

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA), por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de malation

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2110203.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto:

Suministro de:

Lote I: 240.000 litros de malation al 50 por 100 p/v EC, envasado en garrafas de 1 litro, incluida carga, transporte y descarga.

Lote II: 165.000 litros de malation al 50 por 100 p/v EC, envasado en garrafas de 25 litros, incluida carga, transporte y descarga, así como la recogida y gestión de los envases vacíos.

b) Número de unidades a entregar: 240.000 litros en envases de 1 litro y 165.000 litros en envases de 25 litros.

- c) División por lotes y número:

Lote I: 240.000 litros de malation al 50 por 100 p/v EC, envasado en garrafas de 1 litro, incluida carga, transporte y descarga.

Lote II: 165.000 litros de malation al 50 por 100 p/v EC, envasado en garrafas de 25 litros, incluida carga, transporte y descarga, así como la recogida y gestión de los envases vacíos.

- d) Lugar de entrega:

Lote I: Distintas cooperativas agrarias de la Comunidad Valenciana, que se irán indicando durante la campaña.

Lote II: Almacenes de TRAGSA, sitos en polígono industrial de Ademuz; carretera de Ademuz, kilómetro 10,5, Paterna (Valencia).

- e) Plazo de entrega:

Lote I: Suministro desde el 2 de mayo al 10 de diciembre de 2003. El 20 por 100 del producto deberá comenzar a distribuirse el 2 de mayo de 2003. El resto se suministrará periódicamente hasta el 10 de diciembre de 2003.

Lote II: Suministro desde el 15 de mayo al 15 de diciembre de 2003. El 20 por 100 del producto deberá estar suministrado el 1 de junio de 2003. El resto se suministrará periódicamente hasta el 15 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1.058.700 euros.

Lote I: 705.600 euros.

Lote II: 353.100 euros.

5. Garantía provisional:

Lote I: 7.056 euros.

Lote II: 3.531 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA), Unidad de Gestión de Contratación.

b) Domicilio: Maldonado, 58.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Teléfonos: 91 396 34 80 / 91 396 35 89.

e) Fax: 91 396 91 72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las diecinueve horas del día 21 de marzo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica: Cuentas anuales del último ejercicio que se encuentren aprobadas y auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible y, en su caso, avance de las cuentas anuales del último ejercicio pendientes de aprobación por el órgano competente. Certificación acreditativa de no estar incurso en causa de disolución o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Responsabilidad civil: Certificación de seguro que acredite debidamente que el licitador cuenta con póliza de responsabilidad civil de su actividad, que incluya garantía de responsabilidad civil por productos, por importe de 300.000 euros. Inscripción de producto en Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: Certificación del Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las diecinueve horas del día 24 de marzo de 2003.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA).

2. Domicilio: Maldonado, 58.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 8 de agosto de 2003.

- e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación de la «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA).

b) Domicilio: Maldonado, 58.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 8 de abril de 2003.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de enero de 2003.

Madrid, 31 de enero de 2003.—Por el órgano de contratación de la «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima», el Presidente, Roque Jesús Manresa Mira.—4.485.

FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Anuncio de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana sobre de un sistema de clasificación «proTRANS». Ley 48/98

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, Partida de Xirivelleta, sin número, 46014 Valencia. Teléfono: (34) 96 397 65 65, fax: (34) 96 397 65 80.

2. Descripción: Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales las compañías citadas utilizarán la base de datos de registro de proveedores «proTRANS», a efectos de la aplicación de la Ley 48/98 sobre procedimientos de contratación.

3. Denominación del contrato por parte de la entidad contratante: Anuncio de sistema de clasificación de «proTRANS».

4. Objeto del sistema de clasificación, descripción de los bienes, servicios u obras. Productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e instalaciones.
 - 1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.
 - 1.2 Obras en general.
 - 1.3 Electrificación.
 - 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
 - 1.5 Instalaciones de seguridad.
 - 1.6 Instalaciones de telecomunicaciones.
 - 1.7 Equipamiento de estaciones.
 - 1.8 Equipamiento industrial.
2. Productos de tipo general.
 - 2.1 Materias primas en general.
 - 2.2 Equipo y material eléctrico.
 - 2.3 Tuberías y accesorios.
 - 2.4 Bombas, compresores y otros equipos.
 - 2.5 Material de consumo.
 - 2.6 Vehículos industriales.
 - 2.7 Suministros industriales.
 - 2.8 Material de oficina.
 - 2.9 Equipos y suministros informático.
 - 2.10 Equipamiento de acabado de vehículos.
3. Productos sector ferroviario.
 - 3.1 Material móvil.
 - 3.2 Caja.
 - 3.3 Bogies.
 - 3.4 Equipo neumático.
 - 3.5 Equipo eléctrico ferroviario.
 - 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.
 - 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.

4. Productos sector transporte en autobús.
 - 4.1 Suministro de autobuses.
 - 4.2 Equipo mecánico eléctrico.
 - 4.3 Bastidor.
 - 4.4 Carrocería y acabado.
 - 4.5 Otros suministros específicos del sector transporte en autobús.
7. Servicios de tipo general.
 - 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
 - 7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
 - 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
 - 7.4 Servicios de Higiene y de Gestión de Residuos.
 - 7.5 Alquileres.
 - 7.6 Vigilancia y seguridad.
 - 7.7 Consultoría, Ingeniería y asistencia técnica.
 - 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
 - 7.9 Otros servicios generales.
8. Servicios específicos del sector ferroviario.
 - 8.1 Reparación de material móvil.
 - 8.2 Mantenimiento material móvil.
 - 8.3 Otros servicios ferroviarios.
9. Servicios específicos sector transporte en autobús.
 - 9.1 Mantenimiento de autobuses.
 - 9.2 Mantenimiento de instalaciones.
 - 9.3 Otros servicios específicos del sector transporte en autobús.

Para conocer todas las categorías de productos y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el código de productos y servicios a la dirección indicada en el anexo A.

5. Condiciones que deberán cumplir los contratistas, proveedores o prestadores de servicios con vistas a su clasificación y los métodos de verificación de las mismas:

Cuando la descripción de estas condiciones y de los métodos de verificación sea voluminosa y se basen en documentos a disposición de los contratistas, proveedores o prestadores de servicios interesados, bastará un resumen de las condiciones y los métodos más importantes y una referencia a dichos documentos. Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, ha establecido junto con «Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», «Metro Bilbao, Sociedad Anónima», «Ferrocarriil Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, un sistema común de Registro de Proveedores denominado «proTRANS».

El registro de los proveedores se efectuará con arreglo a las características fundamentales, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos o servicios en que lo soliciten. El proveedor deberá completar un cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona

de contacto, personal clave y número de empleados, almacenes y centros de producción de la empresa, compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, banco o bancos, auditor, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

6. Formalidades para la renovación del sistema de clasificación: El sistema del Registro de Proveedores «proTRANS» tiene una duración indefinida, debiendo renovar anualmente la inscripción el proveedor registrado con anterioridad, actualizando la información señalada en el punto 5.

7. Información adicional:

El sistema «proTRANS» constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana. Esta compañía puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos.

Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores «proTRANS» establecido, serán eximidas en la presentación de sus ofertas de la documentación administrativa correspondiente.

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana podrá utilizará el registro en «proTRANS» como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998 en las categorías de productos y servicios señaladas en el punto 4. Sin embargo, haber obtenido la inscripción en el Registro «proTRANS» no garantiza que el proveedor sea incluido en las listas de proveedores invitados a presentar ofertas, o que sea adjudicatario de algún contrato durante la duración de su inscripción. Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al Código de Productos y Servicios mencionados en el punto 4, que se lleven a cabo en Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los pliegos de condiciones generales y particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores («proTRANS») en los grupos y subgrupos que correspondan.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía según presupuesto, inferior al importe señalado por la Ley 48/98 para cada tipo de contrato.

Cuando lo considere apropiado, Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana puede publicar anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión. Aquellos proveedores que se encuentren registrados actualmente en «proTRANS» o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

8. Dirección en la que se puede obtener información y documentación sobre el sistema: Las especificaciones del sistema que detalla el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el sistema pueden recogerse en: Departamento de Registro, «Aquiles Servicios de Con-

tratación, Sociedad Limitada», Núñez de Balboa, 90-2.º, 28006 Madrid (España). Teléfonos: (34) 91 426 4913/10, fax: (34) 91 426 4913. Esta documentación también puede consultarse a través de la página web: www.aquiles-sc.es, e-mail: Protrans@achilles.com.

Valencia, 5 de febrero de 2003.—El Jefe de Compras y Contrataciones, Antonio Cazorla Ble-sa.—4.491.

FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA

Premio Fondena 2003

La Fundación Fondo para la Protección de la Naturaleza, convoca la cuarta edición del Premio Fondena, que será concedido a aquella persona, entidad, asociación, institución o grupo de trabajo cuya labor creadora o de investigación hubiera representado una contribución importante para la conservación de la fauna y/o flora del Reino de España.

Este Premio está dotado con 60.000 euros, y las propuestas de candidatos podrán ser enviadas por correo certificado a la entidad «Edt., Sociedad Anónima», domiciliada en la calle Santa Leonor, número 53, piso 2.º, 28037 Madrid, hasta las doce horas del día 1 de junio de 2003, aportando la documentación y utilizando los modelos exigidos en el reglamento del premio que dicha entidad entregará.

Madrid a 3 de febrero de 2003.—Alfonso Codorniu Aguilar, Secretario del Patronato.—4.043.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña por la cual se hace pública la notificación de la modificación de un documento relativo a la licitación de un contrato incluido en el anuncio que a continuación se detalla:

En el anuncio enviado en fecha 24 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 313, páginas 11099 y 11100, de 31 de diciembre de 2002), en el cual se hace pública la licitación de diversos contratos, se quiere hacer una notificación en relación con la licitación que a continuación se detalla:

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto constructivo de la L-9 del Metro de Barcelona. Tramo 2.º, Parc Logistic-Zona Universitària. Subtramo Pou d'atac calle Motors-Zona Franca Zal (final cocheras). Infraestructura, estaciones, talleres y cocheras. Clave: TM-00509.5B.

Notificación: Se ha modificado el Disquet «precios cero» con los cuadros de precios y presupuesto de la Variante Obligatoria.

Barcelona, 11 de febrero de 2003.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—4.950.